REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 0 OCT 2019

REFERENCIA:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
DEMANDANTE:	MARÍA NELCY ENCISO DE GUERRERO
DEMANDADO:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2018-00044-00

El Despacho, procede a dejar constancia sobre la audiencia de pruebas, la cual debía realizarse el día de hoy conforme a lo ordenado en la audiencia inicial (fl.126).

Como es de conocimiento general, ASONAL JUDICIAL, convocó a un cese de actividades a nivel nacional para los días 2 y 3 de octubre de 2019 por ende, no dejan ingresar público al Palacio de Justicia de esta ciudad.

En consecuencia y ante estos sucesos, se hace necesario fijar una nueva fecha para la realización de la audiencia de pruebas.

Por lo expuesto, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

Fijar como fecha para la realización de la audiencia de pruebas el día **05 DE FEBRERO DE 2020 HORA: 8:30 A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 74 0 4 OCT 2019.

EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES
Secretaria

Exped: 50-001-33-33-002-2018-00044-00
Ref: Contractual